

Jueves, 28 de abril de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Palomero

ANUNCIO. Cese y nuevo nombramiento de Teniente de Alcalde.

Resolución de Alcaldía de Cese y Nombramiento de Teniente de Alcalde.

Don Antonio Ignacio Martin Caballero, según lo establecido en los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.3 y 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO. Revocar la Resolución de Alcaldía n.º 2021/0035 de fecha del 16.09.2021, por la que se nombraba como Teniente de Alcalde a D.ª M.ª del Pilar Hernández Campos.

SEGUNDO. Designar como Teniente de Alcalde de esta Corporación a D. Valerio Puertas Martin y como 2.º Teniente de Alcalde a D. Gabriel Sánchez Puertas.

TERCERO. Notificar personalmente la resolución al cesado.

CUARTO. Notificar personalmente la resolución a los/as designados/as que, salvo manifestación expresa, se considerará aceptada tácitamente.

QUINTO. Remitir la citada resolución al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de esta resolución, y, así mismo, publicar en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

SEXTO. Dar cuenta al Pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre.



Jueves, 28 de abril de 2022

Lo manda y firma ALCALDE-PRESIDENTE, ANTONIO IGNACIO MARTIN CABALLERO, en Palomero, a 1 de marzo de 2022; de lo que, como Secretaria - Interventora, doy fe.

Ante mí, ALCALDE-PRESIDENTE,

Secretaria - Interventora,

PILAR PEÑASCO PUERTAS

Palomero, 1 de marzo de 2022
Antonio Ignacio Martín Caballero
ALCALDE

